

**INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES 2012 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
MAGISTRADA PRESIDENTA DRA. MARÍA EUGENIA VILLAGRÁN DE LEÓN**

FECHA	ACUERDO	DESTINO	OBJETIVOS DEL VIAJE	ACTIVIDADES	VIATICOS OTORGADOS	DEVOLUCIÓN DE VIÁTICOS NO UTILIZADOS	PORCENTAJE OTORGADO CONFORME A REGLAMENTACIÓN VIGENTE
30 de julio al 04 de agosto de 2012	180-2012	República Dominicana	XI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales "UNIORE"	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al acto inaugural con la participación de la Doctora Sonia Picado Sotela, Presidenta del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH); Doctor Leonardo Valdés Zurita, Presidente del Instituto Federal Electoral de México (IFE) y Presidente saliente de la Unión de Organismos Electorales (UNIORE); Doctor Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral (JCE) de República Dominicana y nuevo Presidente de UNIORE. Y la conferencia realizada por el Doctor Carlos Navarrete Ruiz, Senador por el Partido de la Revolución Democrática de México. • La Magistrada Presidenta, Doctora María Eugenia Villagrán de León, hizo una presentación sobre la Consulta Popular que se llevará a cabo el 06 de octubre del 2013, en la República de Guatemala, acerca del Diferendo Territorial, Marítimo e Insular, entre Guatemala y Belice, para someter el mismo ante la Corte Internacional de Justicia, para lo cual solicitó el apoyo de todos los miembros integrantes de la Unión Interamericana de Organismos Electorales "UNIORE", invitándolos para participar como observadores de dicha Consulta. • Asistencia a la Reunión Extraordinaria del Protocolo de Quito, en donde se trató el tema "Organismos Electorales, Medios de Comunicación y Elecciones", en donde se destaca lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Exposición del Doctor Roy Campos, consultor de México, especialista en estudios de opinión, sobre el papel de las encuestas electorales y los efectos underdog. - Exposición del Licenciado Adriano Miguel Tejada, Director del Periódico Diario Libre de República Dominicana, sobre la propaganda electoral, la inversión en los medios televisivos, la influencia de la internet en el exterior, ausencia de gastos regulados en la ley electoral y carencia de ética periodística de los medios de comunicación. - Exposición de casos y experiencias de los organismos electorales por parte del Doctor Alberto Dalla Via, Magistrado del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Argentina y el Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral de México, detallando la metodología para el control de la pauta de los partidos políticos en los medios de comunicación, los recursos económicos y el financiamiento público y privado que reciben. - Exposición de la Doctora Martha Lagos, Directora de Latinobarómetro de las Américas, acerca de la percepción latinoamericana sobre su Democracia. 	Q.16,451.57	Q. 7,834.08	50%

El Tribunal Supremo Electoral de Guatemala es miembro de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal), quienes tienen un convenio de reciprocidad en la participación como Observadores Internacionales y en tal virtud participa como Observador Electoral y hay obligatoriedad de invitar a los Eventos Electorales a los países que son miembros de ambos organismos, así como de asistir a los Procesos Electorales de los países que son miembros.

**INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES 2012 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
MAGISTRADA PRESIDENTA DRA. MARÍA EUGENIA VILLAGRÁN DE LEÓN**

FECHA	ACUERDO	DESTINO	OBJETIVOS DEL VIAJE	ACTIVIDADES	VIATICOS OTORGADOS	DEVOLUCIÓN DE VIÁTICOS NO UTILIZADOS	PORCENTAJE OTORGADO CONFORME A REGLAMENTACIÓN VIGENTE
27 al 30 de junio de 2012	165-2012 172-2012	Estados Unidos Mexicanos	Participación en el Programa de Acompañamiento para Invitados Institucionales, en el marco de la jornada electoral para elegir al Presidente de la República y a la totalidad de los integrantes del Congreso Federal	<ul style="list-style-type: none"> • Como primera actividad de la agenda para los invitados Institucionales Extranjeros para el Proceso Electoral Federal Mexicano 2011-2012, la Magistrada Presidenta, Doctora María Eugenia Villagrán de León, participó en un seminario donde se desarrollaron los temas siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentaciones Institucionales; 2. Registro Electoral; 3. Acceso de los Partidos a los Medios de Comunicación; 4. Financiamiento y Fiscalización. • Participación en el Foro de Intercambio para visitantes extranjeros tratando los temas siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentaciones Institucionales por parte del Instituto Federal Electoral de México (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México (TEPJF); 2. Registro Electoral; 3. Acceso de los Partidos a los Medios de Comunicación; 4. Financiamiento y Fiscalización; 5. Cómputos y Recuentos. • Asimismo dentro de dicho Foro, la Magistrada Presidenta, Doctora María Eugenia Villagrán de León, participó como moderadora del tema: "Transmisión de Resultados Electorales Preliminares y Conteo Rápido". Además solicitó al Director Internacional del IFE, Manuel Carrillo Poblano, cooperación horizontal con el objeto que el IFE le pueda impartir a los miembros del Tribunal Supremo Electoral y diputados del Congreso de la República de Guatemala, un seminario sobre control y fiscalización de los fondos públicos, que reciben las organizaciones políticas y las partes publicitarias. La Magistrada Presidenta también solicitó cooperación al implementar distribución de la pauta publicitaria que el Tribunal Supremo Electoral de la Republica de Guatemala, debe realizar en época electoral a todos los partidos políticos. 	Q.11,786.24	Q. 3,928.75	50%

El Tribunal Supremo Electoral de Guatemala es miembro de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal), quienes tienen un convenio de reciprocidad en la participación como Observadores Internacionales y en tal virtud participa como Observador Electoral y hay obligatoriedad de invitar a los Eventos Electorales a los países que son miembros de ambos organismos, así como de asistir a los Procesos Electorales de los países que son miembros.

**INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES 2012 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
MAGISTRADA PRESIDENTA DRA. MARÍA EUGENIA VILLAGRÁN DE LEÓN**

FECHA	ACUERDO	DESTINO	OBJETIVOS DEL VIAJE	ACTIVIDADES	VIATICOS OTORGADOS	DEVOLUCIÓN DE VIÁTICOS NO UTILIZADOS	PORCENTAJE OTORGADO CONFORME A REGLAMENTACIÓN VIGENTE
08 al 12 de marzo 2012	92-2012	República de El Salvador	Participación en calidad de Observadora Internacional Oficial en la República de El Salvador, durante las elecciones para diputados de la Asamblea Legislativa y de Concejos Municipales	<ul style="list-style-type: none"> • La función como observadora de la Magistrada Presidenta, Doctora María Eugenia Villagrán de León, en el presente caso, se llevó a cabo de conformidad a un programa de actividades de observadores internacionales, que a continuación se detalla: <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con los Observadores Internacionales Oficiales; 2. Exposición sobre aspectos jurídicos más relevantes del Sistema Electoral de El Salvador 2012; 3. Ponencia informe sobre el Proceso Electoral 2012; 4. Exposición de materiales electorales; 5. Audiencia privada de los observadores internacionales y Magistrados del Tribunal Supremo Electoral con el Presidente de la República de El Salvador, Mauricio Funes Cartagena. 6. Enfoque del proceso electoral desde la perspectiva periodística; Y, 7. Salida de los observadores para visitar los centros de votación , de acuerdo a las rutas de observación electoral. • En dicha elección, la Magistrada Presidenta observó la implementación de las listas abiertas bloqueadas, para la elección de diputados de la Asamblea Legislativa, para lo cual se utilizaron las candidaturas independientes o bien llamadas candidaturas no partidarias, en las cuales se imprimió la fotografía y nombre de cada uno de los candidatos participantes en las papeletas electorales. • Asimismo, visitó centros de votación entre los cuales se observó la descentralización del voto. • Finalizando con la reunión de los observadores internacionales para rendir las conclusiones de la comisión efectuada. 	Q. 7,762.51	Q. 3,881.26	50%

El Tribunal Supremo Electoral de Guatemala es miembro de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal), quienes tienen un convenio de reciprocidad en la participación como Observadores Internacionales y en tal virtud participa como Observador Electoral y hay obligatoriedad de invitar a los Eventos Electorales a los países que son miembros de ambos organismos, así como de asistir a los Procesos Electorales de los países que son miembros.

**INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES 2012 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
MAGISTRADA PRESIDENTA DRA. MARÍA EUGENIA VILLAGRÁN DE LEÓN**

FECHA	ACUERDO	DESTINO	OBJETIVOS DEL VIAJE	ACTIVIDADES	VIATICOS OTORGADOS	DEVOLUCIÓN DE VIÁTICOS NO UTILIZADOS	PORCENTAJE OTORGADO CONFORME A REGLAMENTACIÓN VIGENTE
10 al 15 de enero de 2012	006-2012	República de Taiwan	Observadora electoral en la 13a Elección Presidencial y 8a Elección del Congreso (Parlamento)	<ul style="list-style-type: none"> • La Magistrada Presidenta, Doctora María Eugenia Villagrán de León, sostuvo reuniones con: <ol style="list-style-type: none"> 1. El Secretario General del Yuan de Examen, Excmo. Sr. David Hwang; Y, 2. Con la Comisión Central Electoral, que es la máxima autoridad en materia electoral en la República de China. • Realizó visitas a las sedes de campaña de los candidatos a legisladores y candidatos a la Presidencia, de los partidos políticos en contienda en varias ciudades del país. • También visitó diversos centros de votación, donde pudo observar que basicamente tienen la misma mecánica del voto que en Guatemala y se destaca que cada ciudadano porta su sello personal para emitir el sufragio, ya que no cuentan con firma. • Invitación para presenciar la transmisión de resultados, la cual se realizó en el Colegio de Policía de Taiwan. • Reunión sostenida con los miembros de la Fundación para la Democracia. • Agradecimiento por la donación de 711 scanners, los cuales sirvieron para el proceso electoral 2011 de la República de Guatemala, contribuyendo a darle más transparencia y brevedad a dicho proceso. 	\$ 3,000.00	\$ 1,000.00	50%

El Tribunal Supremo Electoral de Guatemala es miembro de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal), quienes tienen un convenio de reciprocidad en la participación como Observadores Internacionales y en tal virtud participa como Observador Electoral y hay obligatoriedad de invitar a los Eventos Electorales a los países que son miembros de ambos organismos, así como de asistir a los Procesos Electorales de los países que son miembros.

INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES 2011 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

MAGISTRADA PRESIDENTA DRA. MARÍA EUGENIA VILLAGRÁN DE LEÓN

FECHA	ACUERDO	DESTINO	OBJETIVOS DEL VIAJE	ACTIVIDADES	VIATICOS OTORGADOS	DEVOLUCIÓN DE VIÁTICOS NO UTILIZADOS	PORCENTAJE OTORGADO CONFORME A REGLAMENTACIÓN
04 al 11 de marzo de 2011	212-2011	Gaborone, Botswana, África	Asistencia a la 5a Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a la Ceremonia de Apertura del evento, la cual estuvo presidida por el Magistrado M. S. Gaongalelwe, Presidente del Órgano de Gestión Electoral de Botswana. • Realización de la Sesión Plenaria: Reforma Electoral en todo el Orbe, la cual fue presidida por el señor William Sweeney, Presidente y Director Ejecutivo de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES). • Participación en sesión cuyo tema principal fue: "Asistencia eficaz (Proyecto de Principios del Comité de Asistencia para el Desarrollo "DAC" de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE)" • Participación en las siguientes sesiones: <ol style="list-style-type: none"> 1. "El Rol de los Órganos de Gestión Electoral entre una Elección y la siguiente, y Vínculos con otros Grupos de Partes Interesadas"; 2. "Desafíos para los Órganos de Gestión Electoral en los Contextos de Presiones Políticas"; 3. "Elecciones y Conflicto"; 4. "Prevención y Mitigación de los Conflictos y la Violencia relacionados con las Elecciones"; 5. "Justicia Electoral"; 6. "Las Elecciones y la Mujer"; 7. "Juventud y Elecciones"; y, 8. "Medios de Comunicación y Elecciones". • Sesiones Plenarias abordando los temas de: "Protección y Promoción de la Integridad del Proceso Electoral" y "Consideración y Aprobación del Proyecto de Declaración de Gaborone". • Entrevista con el representante IFES, señor Jean Pierre K., solicitándole asistencia técnica para la transmisión de resultados, estrategia de comunicación y la posibilidad de apoyo para poder contar con expertos en el tema de mapeo de riesgo electoral, en virtud de la experiencia llevada en México, Distrito Federal. Además facilidades para el voto de las personas con discapacidad, educación cívica y otros temas. De igual forma se le solicitó al señor José Thompson, Director Ejecutivo del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), el acompañamiento y la cooperación para las próximas elecciones generales 2011, a celebrarse en la República de Guatemala, así también se le invitó a participar como ponente en el Seminario Internacional sobre el tema relacionado con el Financiamiento Público y Privado, a celebrarse también en la República de Guatemala. • Reunión con el Presidente del Tribunal Electoral de El Salvador, compartiendo su experiencia sobre el uso de dos documentos para la emisión del sufragio. • Reunión con el señor Daniel Zovatto, Director Regional para América Latina y el Caribe, Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA International), solicitando apoyo para el proceso electoral 2011, así como asistencia técnica para ejercer mayores y mejores controles en la fiscalización de los fondos que reciben las organizaciones políticas en época electoral. 	Q. 17,481.65	Q. 7,769.62	50%

El Tribunal Supremo Electoral de Guatemala es miembro de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal), quienes tienen un convenio de reciprocidad en la participación como Observadores Internacionales y en tal virtud participa como Observador Electoral y hay obligatoriedad de invitar a los Eventos Electorales a los países que son miembros de ambos organismos, así como de asistir a los Procesos Electorales de los países que son miembros.

**INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES 2011 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
MAGISTRADA PRESIDENTA DRA. MARÍA EUGENIA VILLAGRÁN DE LEÓN**

FECHA	ACUERDO	DESTINO	OBJETIVOS DEL VIAJE	ACTIVIDADES	VIATICOS OTORGADOS	DEVOLUCIÓN DE VIÁTICOS NO UTILIZADOS	PORCENTAJE OTORGADO CONFORME A REGLAMENTACIÓN VIGENTE
24 al 26 de marzo de 2011	219-2011	República de Perú	Misión preliminar de observación de las Elecciones Generales y de Representantes ante el Parlamento Andino	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en conversatorio con expertos electorales y colaboradores del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL). Reuniones entre las cuales se destacan las siguientes: - Con el Jurado Nacional de Elecciones y el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (RENIEC), en la cual se solicitó asistencia técnica para implementar el voto para los guatemaltecos residentes en el exterior. - En la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), en la cual se solicitó cooperación horizontal para implementar en Guatemala el empadronamiento en sitios web, para facilitar el ejercicio del sufragio. • La Magistrada Presidenta pudo verificar en los centros de votación, la habilitación de espacios en el primer nivel de los edificios educativos para facilitar el ejercicio del sufragio a aquellas personas que padecen de alguna discapacidad física. 	\$ 750.00	\$ 350.00	50%

El Tribunal Supremo Electoral de Guatemala es miembro de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal), quienes tienen un convenio de reciprocidad en la participación como Observadores Internacionales y en tal virtud participa como Observador Electoral y hay obligatoriedad de invitar a los Eventos Electorales a los países que son miembros de ambos organismos, así como de asistir a los Procesos Electorales de los países que son miembros.

**INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES 2011 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
MAGISTRADA PRESIDENTA DRA. MARÍA EUGENIA VILLAGRÁN DE LEÓN**

FECHA	ACUERDO	DESTINO	OBJETIVOS DEL VIAJE	ACTIVIDADES	VIATICOS OTORGADOS	DEVOLUCIÓN DE VIÁTICOS NO UTILIZADOS	PORCENTAJE OTORGADO CONFORME A REGLAMENTACIÓN VIGENTE
13 al 14 de abril de 2011	316-2011	Washington D. C., Estados Unidos de América	Participación en la Mesa Redonda con el propósito de informar en detalle sobre las diversas etapas del proceso electoral y tener un acercamiento con las organizaciones guatemaltecas de migrantes	<ul style="list-style-type: none"> • Amplia exposición de la Magistrada Presidenta, Doctora María Eugenia Villagrán de León, sobre las diversas etapas del proceso electoral en Guatemala. • Reunión sostenida con el Presidente y Vicepresidente de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), en la cual se pudo dar a conocer los avances de la asistencia técnica de apoyo, al proceso electoral 2011. • Reunión con representantes de la Organización de Estados Americanos (OEA), para establecer lo relativo a la observación internacional, indicando que dicha Organización enviará una misión de acompañamiento a la observación permanente y auditoría al padrón electoral. • Reunión con la Subsecretaria de Estado para asuntos de América Latina, señora Julisa Reynoldo, en la cual se solicitó apoyo para la adquisición de equipo para la transmisión de actas de escrutinios. Asimismo se le invitó para asistir como observadora de las Elecciones Generales 2011. • Reunión sostenida con Senadores del Partido Demócrata del Senado de los Estados Unidos de América, con el objeto de informarles los retos y logística que se están llevando en el proceso electoral 2011 y cuáles son los grandes desafíos que enfrentará dicho Proceso. • Reunión con personeros de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para solicitar apoyo y agradecer la asistencia técnica otorgada al Tribunal Supremo Electoral de Guatemala. La Magistrada Presidenta informó sobre los avances en la logística, así como los retos y desafíos que el Tribunal Supremo Electoral enfrentará en el Evento electoral 2011, tales como el uso de dos documentos de identificación. • Reunión con el embajador de Guatemala ante la OEA y los embajadores de Canadá y Estados Unidos de América, ante ese organismo para solicitar asistencia económica para el proceso electoral. 	Q.14,791.20		50%

El Tribunal Supremo Electoral de Guatemala es miembro de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal), quienes tienen un convenio de reciprocidad en la participación como Observadores Internacionales y en tal virtud participa como Observador Electoral y hay obligatoriedad de invitar a los Eventos Electorales a los países que son miembros de ambos organismos, así como de asistir a los Procesos Electorales de los países que son miembros.

**INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES 2011 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
MAGISTRADA PRESIDENTA DRA. MARÍA EUGENIA VILLAGRÁN DE LEÓN**

FECHA	ACUERDO	DESTINO	OBJETO DEL VIAJE	ACTIVIDADES	VIATICOS OTORGADOS	DEVOLUCIÓN DE VIÁTICOS NO UTILIZADOS	PORCENTAJE OTORGADO CONFORME A REGLAMENTACIÓN VIGENTE
11 al 15 de mayo de 2011	326-2011	República de Honduras	XXV Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y del Caribe "Protocolo Tikal"	<ul style="list-style-type: none"> • El tema central del Protocolo Tikal fue "La Reforma Electoral en Centroamérica y el Caribe, Avances y Perspectivas". • Discurso de la Magistrada Presidenta del Tribunal Supremo Electoral de la República de Guatemala, Doctora María Eugenia Villagrán de León, como Presidenta de la XXV Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y del Caribe "Protocolo Tikal". • Acto de traspaso de la presidencia del Protocolo Tikal por parte de la Doctora María Eugenia Villagrán de León al Presidente del Tribunal Supremo Electoral de Honduras, como nuevo Presidente del Protocolo Tikal para el período 2011-2012. • Palabras del Presidente Constitucional de la República de Honduras. • Entre los temas abordados se destacan las reformas electorales que los diferentes países que conforman la Asociación, han propuesto a los Organismos Legislativos. Así mismo, la Magistrada Presidenta hizo una amplia exposición de la iniciativa de reformas electorales que fueron discutidas y consensuadas con la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso de la República de Guatemala en el año 2008, misma que cuenta con dictamen favorable y que fue presentada a la Dirección Legislativa en el mes de enero del año 2010. • La Magistrada Presidenta sostuvo una reunión con el Magistrado José Angel Aquino, de la República Dominicana, a quien se solicitó asistencia horizontal para el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, para mejorar la tecnificación en la transmisión de resultados, quien respondió de inmediato positivamente y ofreció en calidad de préstamo 800 máquinas scanner de última generación, para que sirvan en el conteo, escaneo de actas y transmisión de resultados. 	Q. 7,582.15	Q. 3,032.86	50%

El Tribunal Supremo Electoral de Guatemala es miembro de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal), quienes tienen un convenio de reciprocidad en la participación como Observadores Internacionales y en tal virtud participa como Observador Electoral y hay obligatoriedad de invitar a los Eventos Electorales a los países que son miembros de ambos organismos, así como de asistir a los Procesos Electorales de los países que son miembros.

**INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES 2011 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
MAGISTRADA PRESIDENTA DRA. MARÍA EUGENIA VILLAGRÁN DE LEÓN**

FECHA	ACUERDO	DESTINO	OBJETO DEL VIAJE	ACTIVIDADES	VIATICOS OTORGADOS	DEVOLUCIÓN DE VIÁTICOS NO UTILIZADOS	PORCENTAJE OTORGADO CONFORME A REGLAMENTACIÓN VIGENTE
24 al 29 de noviembre de 2011	1561-2011	República Dominicana	Acto de Juramentación de los Miembros Titulares de las 155 Juntas Electorales, que tendrá a su cargo la Organización en sus respectivas demarcaciones de las Elecciones Presidenciales, Vicepresidenciales y de Diputados y Diputadas del Exterior a realizarse en República Dominicana	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el Pleno de Magistrados que integran la Junta Central Electoral, con el fin de agradecer el préstamo de los 1500 scanners, así como el apoyo de los expertos informáticos que viajaron a Guatemala, para prestar apoyo técnico en la Dirección de Informática. • Asistencia al Acto de Juramentación de los miembros titulares de las Juntas Electorales de ese país, a cargo del Presidente de la Junta Central Electoral. • Discurso impartido por la Magistrada Presidenta, Doctora María Eugenia Villagrán de León, sobre la importancia que tiene la ciudadanía en la integración de las juntas electorales y sobre como el Tribunal Supremo Electoral por primera vez en la historia implementó el uso de scanners para transmitir 16,666 actas finales de cierre de escrutinios, mismas que fueron colocadas en la página web del Tribunal Supremo Electoral, para consulta de los partidos políticos y ciudadanía en general. • Visita a los jueces de la Junta Central Electoral, agradeciendo el apoyo técnico y logístico que se brindó por esa junta a la República de Guatemala. • El Tribunal Supremo Electoral de Guatemala ofreció cooperación horizontal con la Junta Central Electoral a fin de desarrollar en República Dominicana un programa para facilitar a los discapacitados el ejercicio al voto y su participación en la organización del proceso electoral, así como la implementación e importancia de una red de voluntarios. 	Q.14,029.65		50%

El Tribunal Supremo Electoral de Guatemala es miembro de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal), quienes tienen un convenio de reciprocidad en la participación como Observadores Internacionales y en tal virtud participa como Observador Electoral y hay obligatoriedad de invitar a los Eventos Electorales a los países que son miembros de ambos organismos, así como de asistir a los Procesos Electorales de los países que son miembros.